

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**3887** *Anuncio de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para la notificación a la funcionaria doña María del Mar Villar Haya, perteneciente al Cuerpo de A.T.S. de Instituciones Penitenciarias con destino en el Centro Penitenciario de Jaén, del trámite de vista previsto para el día 26/02/09 en el Expediente Disciplinario nº 2008/0031, que se instruye por Orden de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias de fecha 15 de agosto de 2008.*

Intentada la notificación para el trámite de vista por parte de esta Instrucción, en el Expediente Disciplinario 2008/0031, que se instruye contra Doña María del Mar Villar Haya por presunta actividad incompatible de la funcionaria, ésta no se ha podido practicar en los términos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por lo que la Instructora del expediente dispone su notificación mediante la publicación del presente Edicto, siendo el tenor literal a notificar el siguiente:

”Para proceder a darle vista del Expediente Disciplinario 2008/0031, incoado por Orden de la Sra. Secretaria General de Instituciones Penitenciarias de fecha 14/08/2008, se le comunica que podrá examinar el referido expediente el día 26 de febrero del presente año entre las 11 y las 13 horas en esta Inspección Penitenciaria a fin de que, en el plazo de diez días, pueda alegar lo que estime pertinente a su defensa y aporte cuantos documentos considere de interés.

Si por cualquier motivo no pudiera hacer uso de este derecho en el día señalado, puede solicitar copia de las actuaciones del expediente.”

MADRID, 29 de enero de 2009.- La Subdirectora General de la Inspección Penitenciaria.

ID: A090005760-1